

Póliza de Celular

- No se permitirán teléfonos celulares en los pasillos, cafetería, gimnasio o sala de clase. Estamos muy cerca de tener una computadora o chromebooks para cada estudiante, por lo tanto, los estudiantes no podrán tener teléfonos celulares en ningún momento. Los teléfonos celulares deben estar en silencio y no usarse mientras se encuentre en la clase de instrucción o cafetería sin autorización. El uso del teléfono celular es estrictamente prohibido durante las pruebas. Si se confisca un teléfono celular se devolverá de acuerdo con las normas del distrito, independientemente de quien sea el propietario del dispositivo. Los teléfonos celulares y los dispositivos de localización pueden llevarse a actividades extraescolares después del día escolar regular.
- La administración de nuestra escuela intermedia sostendrá los teléfonos celulares confiscados.
- La primera vez que se confisca un teléfono celular es una advertencia solamente. Cada vez después que se confisca el teléfono celular no se devolverá hasta después que se pague la tarifa administrativa de \$15.00 y el padre, guardián o propietario demuestre una prueba de propiedad que es dueño del celular. Los dispositivos celulares confiscados pueden permanecer bajo la custodia de la administración de la escuela hasta procesar la prueba de propietario. Los estudiantes que violen la política del teléfono celular o se niega a cumplir con la solicitud de un administrador de entregar el dispositivo, estarán sujetos a medidas disciplinarias.